

16 de mayo 2016

Miembros del Claustro  
UPR en Cayey



Isar P. Godreau  
Senadora por Acumulación

### **INFORME DE SENADORA POR ACUMULACIÓN AL SENADO ACADÉMICO 2015-2016**

Durante el año académico 2015-16, el senado aprobó aproximadamente 67 Certificaciones (la versión electrónica de este informe incluye un listado de las certificaciones aprobadas al 12 de mayo 2016 como anejo). Durante el primer semestre del 2015-16 se discutieron varios temas, siendo temas recurrentes la evaluación de los docentes, la crisis fiscal y la planificación institucional. Sobre los últimos dos puntos, el senado resaltó la importancia de establecer prioridades institucionales y de que el Rector desarrolle un plan de trabajo alineado a éstas. También se señaló como un reto institucional el hecho de que la UPR-Cayey no cuenta con suficientes datos institucionales que le permitan al senado definir la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en el recinto (cert. # 12 2015-16). Otro tema recurrente fue la necesidad de reclutar docentes y llenar plazas.

Durante el segundo semestre, se discutieron varios temas de pertinencia para la gestión académica y de enseñanza. Se aprobaron certificaciones relacionadas al cupo institucional, al componente medular del programa de educación general, a los traslados, a las concentraciones menores (de Inglés, Humanidades y Matemática), a las formas alternas de admisión y a la evaluación de los docentes, entre otras. La siguiente tabla presenta un resumen de las certificaciones aprobadas de mayor impacto académico durante el año 2015-16.

	<b>Certificaciones de mayor impacto académico</b>
1.	CERTIFICACIÓN 12 – 3 de septiembre de 2015 Se acordó que en la segunda reunión ordinaria de cada año académico se incluya en la agenda la discusión sobre los <b>criterios para definir la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en el recinto.</b>
2.	CERTIFICACIÓN 18 – 17 de noviembre de 2015 (Continuación de la reunión del 12 de noviembre de 2015) Se aprobaron recomendaciones al borrador del <b>Procedimiento para la Revisión de Notas</b> , que fuera sometido por la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles.
3.	CERTIFICACIÓN 21 – 17 de noviembre de 2015 (Continuación de la reunión del 12 de noviembre de 2015) Se expresó que ante la ante la reducción drástica de facultad regular que ha experimentado la UPR en Cayey en los últimos 10 años y el por ciento reducido de

	<p>facultad regular que tiene el recinto con respecto a las unidades comparables en la UPR, el Senado considera que <b>el reclutamiento de facultad en nombramiento probatorio es un asunto prioritario</b> y le solicita a las autoridades universitarias en la Administración Central que atiendan este asunto con premura para que la UPR en Cayey pueda cumplir con las necesidades y con los procedimientos de reclutamiento establecidos en la Certificación número 61 (2014-15). El Senado respalda la Propuesta de Petición de Plazas Docentes para la UPR en Cayey presentada ante la Presidencia en octubre 2014 y 2015. Copia de esta certificación se enviará al Presidente de la Universidad de Puerto Rico.</p>
4.	<p>CERTIFICACIÓN 23 – 17 de diciembre de 2015 Se aprobó la <b>Propuesta para modificar las políticas académicas de repetición de cursos “no grado” y su efecto en el índice académico de los estudiantes</b>. Este documento fue sometido a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y entrará en vigor una vez se reciba el resultado de esa consulta.</p>
5.	<p>CERTIFICACIÓN 24 – 17 de diciembre de 2015 Se enmendaron las <b>Políticas y Procedimientos para el Reclutamiento del Personal Docente de la UPR en Cayey y la carta modelo de contratación</b>. Se dejó sin efecto la Certificación número 61 (2014-15).</p>
6.	<p>CERTIFICACIÓN 27 – 17 de diciembre de 2015 Se aprobaron las siguientes cuatro <b>segundas concentraciones del Departamento de Inglés</b>: Cultural Studies, Linguistics/Language, English Literature (U. S. &amp; British) y Women &amp; Gender Studies.</p>
7.	<p>CERTIFICACIÓN 36 – 25 de febrero de 2016 Se aprobó la Propuesta de enmienda a la Certificación número 31 (1991-92), para incluir un subtítulo al inciso VI. <i>Procedimientos de evaluación del personal docente no permanente, que leería Procedimiento de evaluación del personal docente con nombramiento probatorio.</i></p>
8.	<p>CERTIFICACIÓN 42 – 1<sup>ro</sup> de marzo de 2016 Se recomendó que el <b>cupo institucional para el año académico 2016-17</b> sea de 3,700 y que el <b>cupo de nuevo ingreso</b> sea de 791 espacios.</p>
9.	<p>CERTIFICACIÓN 43 – 1<sup>ro</sup> de marzo de 2016 Se aprobaron los <b>Índices Mínimos de Ingreso (IMI)</b> y los <b>cupos por departamento</b> para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la UPR en Cayey <b>para el año académico 2016-17</b>.</p>
10.	<p>CERTIFICACIÓN 44 – 3 de marzo de 2016 Se acordó colocar en <b>moratoria el Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Historia</b>, del Departamento de Pedagogía, a partir de agosto de 2017.</p>
11.	<p>CERTIFICACIÓN 46 – 3 de marzo de 2016 Se endosaron con dos observaciones las recomendaciones presentadas en el informe del Decano de Asuntos Académicos, titulado: Análisis de la efectividad de los programas académicos de la UPR en Cayey. Este informe fue solicitado a los decanos, en virtud de la Certificación número 145 (2014-15) de la Junta de Gobierno, que contiene las Medidas para optimizar el uso de los recursos disponibles de la UPR mediante la reestructuración de procesos y prácticas institucionales.</p>
12.	<p>CERTIFICACIÓN 47 – 5 de abril de 2016 Se aprobó con enmiendas la <b>Política para la admisión a la UPR-Cayey por traslado regular (con o sin reclasificación de programa)</b>. Esta Política entrará en vigor en el año académico 2016-17). Esta determinación enmienda la Certificación número 62 (1978-79) de la Junta Colegial, al derogar la parte de esa certificación que tiene que ver con los traslados.</p>
13.	<p>CERTIFICACIÓN 48 – 5 de abril de 2016 Se aprobó con enmiendas los <b>Principios, Normas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Personal Docente de la UPR en Cayey</b>. Esta determinación deroga la Certificación número 31 (1991-92) y sus enmiendas, a saber, Certificaciones número 10, 11, 11(A) y 31 (1992-93), 14 (1993-94), 20 (2007-08), 18 (2014-15), 25 y 36 (2015-16).</p>
14.	<p>CERTIFICACIÓN 49 – 7 de abril de 2016 (Continuación de la reunión del 5 de abril de 2016) Se aprobó con correcciones las siguientes tres <b>concentraciones menores del Departamento de</b></p>

	<b>Humanidades</b> en Historia de Europa, Historia de América y Artes Visuales.
15.	CERTIFICACIÓN 50 – 7 de abril de 2016 (Continuación de la reunión del 5 de abril de 2016) Se aprobó la <b>Propuesta para estandarizar en cuarenta y dos (42) créditos el componente medular de la Educación General de la UPR en Cayey.</b>
16.	CERTIFICACIÓN 52 – 7 de abril de 2016 (Continuación de la reunión del 5 de abril de 2016) Se aprobó la <b>distribución de los espacios disponibles para admitir estudiantes en traslado, readmisión y transferencia.</b> Los permisos especiales a tiempo completo serán considerados tomando en cuenta la cantidad de espacios disponibles para completar el cupo institucional.
17.	CERTIFICACIÓN 53 – 7 de abril de 2016 (Continuación de la reunión del 5 de abril de 2016) Se enmendó la Certificación número 27 (2011-12) en cuanto a los <b>requisitos para las transferencias al Departamento de Matemática-Física,</b> efectivo a partir de agosto de 2016.
18.	CERTIFICACIÓN 55 – 28 de abril de 2016 Se aprobó la <b>Concentración Menor en Matemáticas,</b> del Departamento de Matemática-Física.
19.	CERTIFICACIÓN 57 – 28 de abril de 2016 Se determinó que la UPR en Cayey no utilizará la <b>Prueba de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) que los estudiantes tomen en el verano</b> del mismo año que se procesa la admisión a la universidad para los procesos de reconsideración y de admisión tardía.
20.	CERTIFICACIÓN 58 – 28 de abril de 2016 Se aprobaron las <b>normas para la admisión de estudiantes de escuela superior que cumplan con los requisitos contenidos en la Ley 159 y en la Carta Circular 07-2014-2015 del Departamento de Educación (DE), y que deseen estudiar en la UPR en Cayey sin haber completado su cuarto año.</b>
21.	CERTIFICACIÓN 59 – 28 de abril de 2016 Se aprobaron las <b>normas para la admisión de estudiantes a la UPR en Cayey bajo los criterios contenidos en la Carta Circular Núm. 24-2014-2015 del Departamento de Educación.</b>
22.	CERTIFICACIÓN 60 – 28 de abril de 2016 Se aprobó la Propuesta de un Proyecto Piloto para un Proceso de Evaluación Académica a los Estudiantes que Soliciten Admisión por la Ley 250 del 2012 (Pasaporte Post-secundario de Acomodo Razonable) con las recomendaciones presentadas.
23.	CERTIFICACIÓN 61 – 28 de abril de 2016 Se aprobaron las <b>Normas para la admisión de estudiantes por la Certificación JG número 50 (2014-15) en la UPR-Cayey.</b>
24.	CERTIFICACIÓN 63 – 28 de abril de 2016 Se endosó la <b>Propuesta para Establecer un Contrato de Traslado Articulado entre el Recinto Universitario de Mayagüez y la UPR-Cayey para el Bachillerato en el Programa General en Ciencias Agrícolas,</b> con la recomendación de que se reduzca el cupo y que al cabo de dos años se presente un informe de la efectividad del programa del primer cohorte.
	Informe actualizado hasta 12 de mayo 2016

También durante el año 2015-16, la comisión de asuntos claustrales, la cual dirijo, realizó varios trabajos relacionados con la revisión de los procesos de evaluación de los docentes no permanentes (cert. #31 1991-92) que detallo a continuación para beneficio del claustro. Durante el primer semestre, se atendió la encomienda de atemperar los procesos de evaluación a la normativa vigente sobre la carta contractual (cert. # 24 2015-16). Para atender este asunto, la comisión le dio curso a varias recomendaciones recibidas por el senado durante los meses de septiembre, octubre y noviembre 2015. Finalmente, en diciembre 2015 se aprobaron los nuevos instrumentos para evaluar al personal docente con nombramiento probatorio (cert. # 25 2015-16) y en febrero 2016 se aprobaron las guías correspondientes (cert. # 36 2015-16).

Durante el segundo semestre, la comisión también trabajó en la preparación de un documento que consolida estas y otras seis enmiendas que se le habían hecho anteriormente a la cert. # 31 1991-92, ya que no existía un documento que las integrara todas. Esta situación dificultaba la aplicación de la normativa y complicaba los procesos de revisión que están en proceso. **El Senado aprobó el documento consolidado bajo una nueva enumeración (#48 2015-16) que sustituye y deja sin efecto la certificación anterior #31, 1991-92 y sus enmiendas.** La siguiente tabla, detalla las ocho enmiendas que se integraron al nuevo documento de la cert. # 48 2015-16.

**Tabla 1. Certificaciones que enmiendan la certificación número 31 (1991-92) y que ahora se consolidan en la cert. # 48 2015-16 SA.**

Orden	Asunto	Número de la certificación	Año
1	Hace varias enmiendas a la Certificación núm. 31 (1992-93), Sección 1.8, 4.2, 8.2	11 y 11 (A)	1992-93
2	Incluye texto de orientación a los estudiantes que reciben los formularios de evaluación	10	1992-93
3	Borrador que provee definiciones y marco conceptual sobre criterios utilizados para evaluar a los docentes. (NOTA: El documento aprobado está incompleto; quedan conceptos claves de labor docente por definir. La comisión está trabajando en completarlos y espera entregar propuesta en abril 2016).	31	1992-93
4	Incorpora enmiendas a la cert. # 31, caps. V y VI (Evaluación de personal administrativo, momento de completar cumplimiento de deberes (2.º sem.) y otros asuntos sin incorporar resolutivamente en el documento original; aparecen a mano en la 31).	14	1993-94
5	Presenta instrumento revisado de Cumplimiento de Deberes y Responsabilidades. (NOTA: La comisión tiene la encomienda de revisar este instrumento como parte de su plan de trabajo)	20	2007-08
6	Enmienda 1.1, 3.3 y 3.1, parte VI, cert. # 31. Establece que algunos profesores (recurrentes) pueden evaluarse el segundo semestre y que los jubilados solo serán evaluados por los estudiantes. Extiende el periodo de visitas de evaluación de clases.	18	2014-15
7	Enmienda instrumentos existentes para evaluar personal con nombramiento probatorio y carta contractual.	25	2015-16
8	Añade guías para evaluar personal con nombramiento probatorio y carta contractual.	36	2015-16

Finalmente, la comisión atendió la encomienda de revisar y completar las definiciones de los criterios reglamentarios de evaluación docente mencionados en el Reglamento General de la UPR. Estas definiciones se aprobaron como borrador en el 1993, con la

recomendación de que el documento se trasladase a los departamentos para sus recomendaciones. Sin embargo, el borrador no había sufrido enmiendas significativas desde el 1993. A tales efectos, la comisión le presentó una propuesta revisada y actualizada al senado en abril 2015. Actualmente, la propuesta está bajo la consideración de los Departamentos y se discutirá en la reunión del senado el 31 de mayo.

La comisión de asuntos claustrales del 2015-16 estuvo constituida por los senadores Elba Reyes, María del C. Fernández, Sonia Dávila, el senador estudiantil Carlos Soto, el Decano Académico Raúl Castro y esta servidora (La representante estudiantil Luz Vázquez participó en la comisión hasta que reunió al senado en marzo 2016).

Anejo - Índice de Certificaciones aprobadas 2015-16